

# **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WESTEAMCORP S.A.**

## **CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 31 de Marzo del 2016, a las 19h00 horas, en la oficina ubicada en Metropolis2 Etapa E, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **WESTEAMCORP S.A.**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señor Manuel Vicente Solorzano Saltos , propietario de 500 acciones; la señora Amada Solorzano Zambrano , propietario de 200 acciones y el señor Rodinson Bonilla Yoza , propietario de 100 de las acciones antes descritas.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** Actuó como Presidente de la Junta el señor Manuel Vicente Solorzano, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Rodinson Bonilla.

**QUORUM Y ASISTENCIA:** Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

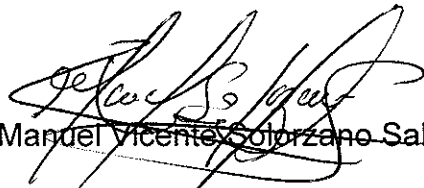
**AGENDA:** A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda 1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, de la Compañía. A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda. 1.

### **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA:**

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 31 de marzo del 2016, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2015 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos. Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por el Directorio. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad. **CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 31 de marzo del 2016.

Atentamente,



Manuel Vicente Solorzano Saltos

Gerente General